



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 312/2025

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio por parte de la Comisión de la Capilla Santa Teresita del Niño Jesús;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido consta de apoyatura económica para solventar los gastos de alquiler de un baño químico, por celebrarse en la Capilla la Primera Comunión de los niños que se prepararon con las clases de catecismo y que se realizará el próximo domingo 15 de diciembre de 2025;

Que este Departamento Ejecutivo no puede permanecer ajeno a la organización de estas celebraciones;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- OTORGUESE un subsidio de pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00.-) a la Comisión de la Capilla Santa Teresita del Niño Jesús, para solventar el alquiler de un baño químico, por realizarse la celebración de la Primera Comunión el domingo 15 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNIQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 12 de diciembre de 2025

DECRETO N° 312/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS



FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS